

EDITORIAL

La ciencia se fortalece y avanza a través de la producción de conocimiento científico que se genera a través de la investigación y que permite generar soluciones para resolver problemas estructurales de la sociedad, tales como las asimetrías sociales, la ausencia de transparencia financiera de las entidades públicas, el desempleo, la corrupción, una distribución inadecuada de los recursos, empresas ineficientes, y entidades gubernamentales que no cumplen eficientemente con el rol de administrar y controlar los recursos del estado base para el desarrollo económico y social de nuestra sociedad.

Ante esta situación es importante fortalecer la dicotomía Universidad – Empresa, que inclusive a esa dualidad se podría agregar las entidades gubernamentales, en el sentido, que las universidades como centro donde se desarrolla ciencia y tecnología, se debe convertir en una fuente de soluciones coordinadas con las empresas y entidades gubernamentales; a fin de que estas entidades puedan optimizar sus operaciones: las empresas mejorando su competitividad en los mercados globales, las entidades gubernamentales brindando un buen servicio en todos los niveles y ejecutando adecuados procesos de control.

La investigación ocupa un papel preponderante en las universidades, por ser la institución donde se generan nuevos conocimientos. Al respecto, las universidades no sólo deben dedicarse a la enseñanza sino a convertirse en un centro de investigaciones hacia el logro de aportes y soluciones hacia la sociedad y a las organizaciones públicas y privadas. En ese sentido, los aportes científicos no solo deben estar encaminados a agregar valor a las organizaciones empresariales, sino también deben generar un impacto positivo en el bienestar de la sociedad.

Los productos entregables de los trabajos de investigación y de manera específica en el campo contable, económico y financiero, permitirán inyectar mejores niveles de innovación, competitividad y creación de valor a los actores públicos y privados. Por ello, como se señaló, esa relación, Universidad – Empresa y Estado, deben estar debidamente articulados para lograr nuevos conocimientos que agreguen valor a la sociedad y que sea sostenible en el tiempo. No hay que perder de vista, que la Universidad es el ente reflexivo y productor de conocimientos de toda sociedad cuya responsabilidad se enmarca en los aportes científicos que la sociedad espera y exige.

En los últimos años la UNMSM viene incentivando a los docentes en la participación en tareas de investigación académica, profesional y científica a través de investigaciones individuales, grupos de investigación, talleres de investigación, grupos multidisciplinarios, entre otros, con la finalidad de contar con una comunidad científica debidamente preparada y calificada, que permita proponer aportes y soluciones para resolver problemas que se presentan frecuentemente en el sector privado y público. Problemas en normatividad contable y tributaria, de auditoría, costos, riesgos financieros, gestión empresarial, entre otros. En ese sentido, nuestra casa de estudios a través de sus diferentes facultades viene fortaleciendo su rol investigativo en el marco de la nueva Ley Universitaria.

La Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, presenta esta revista como medio de difusión de la producción académica científica. Estamos seguros que las ideas y aportes en temas de contabilidad, tributación, auditoría y financiero, entre otros incorporados en esta publicación, al igual que en los números anteriores, contribuirá a ser una fuente de referencia en el proceso de desarrollo de nuevos conocimientos y en el proceso de optimizar la toma de decisiones en las entidades teniendo como base en los resultados de investigación que se presentan.

Dr. Nicko Alberto Gomero González
DIRECTOR